

Expediente: 108/22
Carátula: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. C/ ROLDAN NESTOR JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - ALBORNOZ, SONIA CAROLINA-ACTOR/A
20323484350 - PEREZ, GABRIELA LUJAN-ACTOR/A
90000000000 - ROLDAN, NESTOR JAVIER-DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 108/22



H3080095861

Civil CJM

AUTOS: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. c/ ROLDAN NESTOR JAVIER s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°108/22.-

Monteros, 28 de abril de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 25/04/2025 realizada por el Dr.Palacio Celso Romulo:

- 1- Agréguese cédula ley 22.172 a GALENO SEGUROS S.A debidamente diligenciada.
- 2- Encontrándose cumplido el pto. III del proveído de fecha 01/11/2024: Elévense los presentes autos a la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción.- AAN FDO. FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.